

**PROPUESTA ESTRATÉGICA DE MEJORA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS
ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN LA EMPRESA AVIANCA HOLDINGS S.A.
PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2019**

**Angela Yurani Díaz Ramírez
Luz Marina Galeano
Gladys Martínez Burgos
Jhon Eduar Plaza
Leidy Adriana Peralta**

**MARIO HUMBERTO AGUILAR
TUTOR**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y
DE NEGOCIOS.
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO
HUMANO
2019**

Tabla de contenido

Introducción	4
Objetivos	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos.....	5
CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA	6
1.1 Planteamiento del problema.....	6
1.2 Antecedentes del problema	6
1.3 Justificación de la investigación cualitativa	7
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	9
2.1 Revisión de la literatura	9
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	11
3.1 Análisis de la implementación del SG-SST en la empresa	11
3.2 Implementación de la Evaluación Inicial del sistema SG-SST.....	11
3.3 Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST.....	13
3.4 Descripción de la transición de la empresa al SG-SST Decreto 052 del 12 de enero de 2017.....	14
CAPÍTULO 4: RESULTADOS	17
4.1 Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.	17

CAPÍTULO 5: PLAN DE MEJORA	20
5.1 Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.....	20
5.2 Cronograma de actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables y recursos	23
Recomendaciones.....	24
Conclusiones	25
Bibliografía.	26

Introducción

En las empresas, la satisfacción de los empleados proviene de saber principalmente que están seguros, protegidos y cuando saben que tienen suficientes beneficios su productividad será mejor. Mientras que todo lo demás es importante, la seguridad y el bienestar deben seguir siendo la prioridad es algo que simplemente no se puede ignorar, especialmente si se encuentra en trabajos de alto riesgo. A lo largo de los años, la fuerza laboral había sido más exigente en todo esto se puede atribuir a la disponibilidad de tecnología y al acceso ilimitado a herramientas, sin embargo, no tiene sentido tener un trabajo que lo ponga en peligro más de lo que lo ayuda a ganarse la vida, llevar equipo, levantarlo, tirarlo y empujarlo, tener colegas que son un peligro para sí mismos y para otros, intrusos, mantenimiento deficiente y saneamiento inadecuado, pone a las personas en riesgo e incluso invita al peligro. El secreto para reducir los peligros es determinar que riesgos están involucrados en cada área de la empresa, de tal forma que se cuenta con toda la información para tomar las medidas preventivas correspondientes.

Por lo cual encontramos en esta propuesta la descripción y la implementación de los estándares mínimos del ST-SSG en Avianca. Para implementar las estrategias de mejora con el fin de cumplir con los estándares mínimos, fue necesario hacer un diagnóstico y evaluación la seguridad de cada puesto de trabajo, así como la afectación a la salud a los que estaban expuestos los empleados para los cuales se tomaron los datos de registros estadísticos de ausentismo, seguidas de accidentes y, finalmente, enfermedades profesionales. De la misma manera, se logra identificar los peligros y la evaluación de los riesgos cumpliendo con la resolución 0312 del 13/02/ 2019.

Objetivos

Objetivo General

Establecer propuestas estrategias de mejora en cuanto a la implementación de los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en la empresa Avianca holdings s.a. para el primer semestre del 2019.

Objetivos Específicos

- Evaluar el sistema de seguridad y salud en el trabajo en Avianca Holdings S.A, para identificar si se está cumpliendo con la mejora continua en el mes de junio 2019
- Realizar los diagnósticos de los riesgos existentes cuidando la salud de los colaboradores evitando enfermedades y accidentes laborales, en Avianca Holdings S.A en el mes de mayo del 2019.
- Analizar las medidas tomadas por la empresa en cuanto a los problemas presentes en la salud de los colaboradores, según el establecido en los estándares mínimos del SG-SST.
- Establecer estrategias que garanticen el cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST en la empresa Avianca Holdings S.A

CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

En Colombia actualmente se establecieron los estándares Mínimos del SG-SST que se deben implementar en todas las empresas que realicen sus actividades en Colombia. Avianca cuenta con el SG-SST, sin embargo de acuerdo a la nueva normatividad actualizada en la Resolución 0312 de 2019, se debe evaluar el SG-SST, para validar si se está cumpliendo con toda la normatividad o no, de tal forma que se implementen estrategias que garanticen que Avianca esta cumplimiento los estándares mínimos de SG-SST.

¿Cuáles son las propuestas estratégicas de mejora en la implementación de los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en la empresa Avianca holdings s.a. para el primer semestre del 2019?

1.2 Antecedentes del problema

La empresa Avianca Holdings S.A es una empresa aerocomercial, la cual nació de la unión de la aerolínea colombiana Avianca y la aerolínea salvadoreña TACA con sede en la ciudad de Panamá (Avianca, s.f.), actualmente cuenta con 18.000 empleados directos, y un portafolio es muy amplio, ya que además de ofrecer servicios aéreos también ofrece servicio de carga, correo y Courier.

Debido a las actividades desarrolladas por la empresa Avianca Holdings S.A., los empleados se encuentran expuestos a condiciones de trabajo inadecuadas, su trabajo bajo presión es generador de estrés lo que conlleva a riesgos psicológicos. Por tal motivo, más allá de la legislación que se encuentra vigente respecto al tema, es importante implementar los estándares

mínimos de SG-SST, para que los empleados de Avianca Holdings S.A cuenten con las medidas necesarias que minimicen los riesgos que se presentan.

En Avianca, debido a las actividades principalmente en pista, carga de equipaje y tripulación de vuelo, se tenía establecido un Programa SG-SST para cuidar a sus empleados, con las reglamentaciones correspondientes entraran en vigor, este programa era vigilado por el Comité Paritario, los cuales monitoreaban en Colombia aspectos como tales como supervisar la seguridad, investigación de las causa de los accidentes laborales y la Vigilancia y participación en el SG-SST y esta se encontraba operada por el SMS, según lo establecido por OACI. De acuerdo con la evaluación sobre el SG-SST realizada para el año 2018, Avianca cumple con el 100% de los estándares mínimos, sin embargo, con la resolución 0312 de 2019 no se han realizado evaluaciones, además de realizar una gestión de los hallazgos en un 92%. Los principales retos de Avianca para el año 2019 consisten en ampliar el monitoreo del SG-SST en terceros, contratistas y proveedores, integrar el monitoreo horizontal hacia los procesos críticos de la organización, implementar el sistema ISO 45001 y reducir el ausentismo laboral.

1.3 Justificación de la investigación cualitativa

La normatividad colombiana estableció que, para noviembre del año 2019, toda empresa que ejerza su actividad comercial en Colombia debe cumplir con SG-SST, de lo contrario será sancionada y para garantizar que se cumplan con las normas se realizaran visitas a cada empresa del país, motivo por el cual es necesario que Avianca cumpla con la resolución 0312 del 13 de febrero 2019.

El desarrollo de esta investigación nos permite establecer un punto de partida donde podemos analizar y generar el diagnostico actual de la empresa Avianca Holdings S.A. Acerca de la (SG-

SST), y así, dictaminar las acciones necesarias para llevar a la empresa a un cumplimiento del 100% de la (SG-SST).

Hoy en día la importancia de conocer, proceder, implementar y promulgar el ST-SSG dentro de cualquier organización, nos permite anticipadamente evaluar y controlar cualquier tipo de riesgo que se pueda presentar y que afecte la seguridad y la salud de cualquier trabajador.

Todas las personas están sujetas a muchos riesgos y posibles accidentes, que impiden su óptimo crecimiento y evolución; en la industria el tema no es la excepción, pues un trabajador permanece 8 horas continuo del día laborando, sin estar seguro o exento de un posible accidente laboral. De ahí la importancia e intervención de la SG-SST; donde la empresa debe contar con el personal capacitado y apto para planificar, diseñar e implementar proyectos que minimicen día a día los riesgos y accidentes laborales.

Fundamentalmente es clave identificar qué beneficios trae tanto para la compañía misma como para sus empleados, el SG-SST; es importante resaltar que la empresa tiene un compromiso de responsabilidad y pertenencia con la búsqueda permanente del bienestar de sus empleados lo que genera confianza, entrega, apego, y un gran sentido de pertenencia por la misma; adicional también se mejoran los entornos laborales del empleado y los procesos de la organización ya que con un sistema adecuado no se incurrirá en gastos administrativos innecesarios, debido a las fallas en cuanto a la falta de organización en el tema se refiere.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de la literatura

El SG-SST lleva consigo un proceso, el cual, está establecido en una mejora continua de las organizaciones buscando como principal objetivo la prevención de los riesgos laborales, garantizando la salud y seguridad de los trabajadores. Este sistema plantea ciertos parámetros para mejorar la seguridad y salud en el trabajo, encontrando los puntos de mejoras de las actividades que realizan los trabajadores. También busca establecer las medidas correspondientes para minimizar los riesgos, evitando accidentes y enfermedades laborales. Verificando si estas acciones si fueron impactantes para la organización y lograr la disminución que se esperaba, de tal manera que se mejoren las condiciones laborales y la seguridad de los empleados, así como su salud sea primordial para las organizaciones o empresas que realicen sus actividades comerciales o productivas en la república de Colombia. Decreto único reglamento del sector trabajo 1072 (2015, PP. 10).

Para que las organizaciones implementen el SG-SST y cumpla con las normativas existentes es necesario que realice una evaluación inicial donde verifique la identificación de peligros, amenazas, el control de peligros en el que actualmente sus empleados están expuestos, la capacitación de sus trabajadores, validar el estado de salud de cada uno de sus trabajadores. Identifique los peligros, evaluando las actividades que se ejecutan en cada puesto de trabajo, También es fundamental para la organización las políticas y objetivos reunidos en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, estas políticas deben ir en pro de los beneficios de la salud de los colaboradores y en la mejora continua de cada uno de los procesos en que incurre la organización. Adicional a lo anterior la empresa debe contar con un plan de trabajo donde se designe recursos, responsables, y la alta gerencia se comprometa a la implementación de dicho

sistema, para lo cual se realizarán capacitación, entrenamiento, inducción y rendición anual del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Para que el sistema SG-SST, lo anterior buscar que la organización debe estar preparada para la prevención, preparación y respuestas ante una emergencia. Es muy importante que la organización lleve un histórico de los accidentes, incidentes y enfermedades laborales que se hayan presentado, ya sea a sus trabajadores directos, indirectos o visitantes, con el fin de realizar una evaluación y medición, para poder generar las medidas preventivas y correctivas en el sistema SG-SST. Implementación del sistema SG-SST decreto 1443 (31/062014)

Los estándares mínimos del sistema de seguridad y salud en el trabajo, es un conjunto de norma de obligatorio cumplimiento para empresas públicas y privadas, en las cuales se reglamentan los requisitos y procesamientos, según el número de empleados de las empresas, si el tipo de riesgo es de I, II, O III, para proteger la salud y seguridad de los trabajadores. Por medio de la resolución se establece los responsables del diseño de la implementación del sistema de SG-SST, responsabilidades administrativas de los riesgos laborales, asignación de recursos, afiliación al sistema de seguridad social integral, conformación y funcionamiento de COPASST, conformación del comité de convivencia, programas de capacitación, políticas de seguridad y salud en el trabajo, plan anual de trabajo, archivo y retención documental del sistema SG-SST, descripción socio demográfica y diagnóstico de condiciones de salud, actividades de medicina del trabajo, prevención y promoción de salud , evaluaciones médicas ocupacionales, restricciones y recomendaciones médicas, reporte de accidentes y enfermedades laborales, investigaciones de las mismas, identificación de peligros, mantenimiento de las instalaciones, plan de prevención , brigadas de prevención y revisión de la alta dirección. Resolución 0312 (13/02/2019).

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

3.1 Análisis de la implementación del SG-SST en la empresa

Para implementar del SG-SST, la organización tuvo en cuenta la Política de Seguridad y Salud Ocupacional y la Guía Técnica de Colombia (GTC-45), en la cual se evaluó los riesgos que los empleados podían llegar a tener, adicional a ello la empresa designo responsable conformado por el comité paritario hoy vigías, sin embargo, la organización no cumplía con todos los requisitos. Esta fue una de las razones por las cuales decidió actualizarse acerca de la reglamentación para cumplir con los requisitos legales y poder genera una excelente planificación del SG-SST. Lo primero que realizo fue identificar los peligros evaluando los riesgos en seguridad y salud ocupacional de cada puesto de trabajo, para mejorar las condiciones de los mimos. También realizó la evaluación por medio de la planilla para identificar cuáles eran sus puntos a mejorar y después de identificados la alta gerencia y el departamento de salud ocupacional decidieron implementar acciones estratégicas para cumplir con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo

3.2 Implementación de la Evaluación Inicial del sistema SG-SST

Para realizar la evaluación inicial del SG-SST en la empresa Avianca Holdings S.A. Fue necesario validar los siguientes aspectos: Consulta de la normativa legal vigente, Consulta de otras normas técnicas o de empresas certificadoras que ayuden con la correcta implementación del SG-SST, lineamientos para la identificación, análisis, evaluación y mitigación de peligros y riesgos, observaciones de auditorías externas realizadas anteriormente, observaciones del COPASO, revisión de los puestos de trabajo, indicadores relacionados con accidentes, incidentes y enfermedades laborales, indicadores de ausentismo, entre otros utilizados por el Departamento de Talento Humano, reportes de cambios en infraestructura,

procesos de prestación del servicio y cambios en los aviones utilizados por la aerolínea. Los cuales permitieron identificar hacer la evaluación inicial he identificar los aspectos a mejorar.

3.3 Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST												
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN												
Nombre de la Entidad: AVIANCA						Número de trabajadores directos: 18000						
NIT de la Entidad: 444400001-5						Número de trabajadores directos: 18000						
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización: 1/04/2019						
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE			
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA					
							JUSTIFICA	NO JUSTIFICA				
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5				4			
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5							
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5							
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5							
		1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0,5							
		1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0,5		0,5							
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0,5	15	0,5				14		
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5						
		1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PVP	2	2								
		1.2.2 Capacitación, inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención Dpt	2	2		0						
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2	2								
		Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1		1						
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1						
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1		1						
GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	15	2				5			
		2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2							
	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1		1	0						
	Comunicación (1%)	2.7.1 Matriz legal	2		2							
	Adquisiciones (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1							
	Contratación (2%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1							
	Gestión del cambio (1%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2		2							
		2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1							
	II. HACER	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional		1	9	1					9
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud		1		1					
3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo			1	1								
3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos			1	1								
3.1.5 Custodia de Historias Clínicas			1	1								
3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales			1	1								
Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1	1								
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1	1								
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1	1								
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	2							
		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.2.2 Investigación de Accidentes, incidentes y Enfermedad Laboral	2	2							
			3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	1							
		Gestión de Peligros y Riesgos (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	15	1			15		
				3.3.2 Medición de la frecuencia de los incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1					
3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1									
3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1									
3.3.5 Medición de la incidencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1									
3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0								
Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	4									
	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4	4									
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (metodología adicional, cancerígenos y otros)	3	10	3			10				
		4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		4							
	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5	2,5									
	4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5	2,5									
	4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5	2,5									
	4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5	2,5									
	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5	2,5									
	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5	2,5									
	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	5									
	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5	5									
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	6.1.1 Indicaciones estructura, proceso y resultado	1,25	5	1,25			2,5				
		6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		0							
		6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		0							
		6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25		1,25							
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5	10	0			0				
		7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5		0							
		7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5		0							
		7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5		0							
TOTALES				100				83,5				

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0).

El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST

3.4 Descripción de la transición de la empresa al SG-SST Decreto 052 del 12 de enero de 2017

Antes de realizar la transición al SG-SST, en Avianca se entendía este programa como el programa de Seguridad y Salud Ocupacional, el cual era implementado de acuerdo con los estándares propuestos en normas como la OSHA, incorporado al Sistema de gestión de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de la empresa (SSMA).

Fase I: Para la evaluación inicial, se capacitó a los profesionales encargados del SSMA en el SG-SST, con el cual se realizaría un primer diagnóstico para realizar una valoración inicial del SSMA y sus discrepancias conforme al SG-SST implementado por la empresa, con ello identificando la normatividad vigente, realizando la pertinente identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de forma anual, identificar las amenazas y una evaluación de la vulnerabilidad de la empresa, la evaluación de la efectividad de las medidas implementadas, dar cumplimiento del programa de capacitación anual, la evaluación de los puestos de trabajo y el empalme con el SSMA.

Fase II: A partir de allí se estableció un plan de mejoramiento con el objetivo de alinear la estrategia de Salud y Seguridad en el Trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la empresa, Implementar la gestión de riesgos en el SST donde los dueños de los procesos sean los responsables de la implementación del SG-SST, el fomento del autocuidado y la cultura del cuidado del otro, mejorar la productividad de la empresa a través de la gestión del ausentismo mediante el involucramiento de todas las entidades de la compañía, incorporar en la SST herramientas que permitan registrar, monitorear y controlar la gestión de la empresa, alinear el SG-SST con los estándares ISO 45001, continuar en la participación de proyectos de infraestructura para asegurar la adopción de herramientas tecnológicas para el control del SG-

SST, fortalecer la prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y fortalecer el programa de prevención del riesgo químico para mantener el estándar en cero enfermedades laborales.

Fase III: Esta ejecución se realiza de tal manera que se mejora el nivel de riesgo en los procesos de la compañía, disminuyendo en 58% los riesgos intolerables, se disminuye en un 7% el índice de frecuencia de accidentalidad, se realiza una gestión del 91.91% de los hallazgos identificados desde seguridad industrial y salud en el trabajo a los procesos de la compañía. Además de ello se realiza un proceso documentado donde se identifican peligros y se evalúan riesgos mediante una metodología cuantitativa-cualitativa y se alinean los objetivos del SG-SST con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la organización.

Fase IV: El seguimiento y plan de mejora al SG-SST se plantea en los objetivos del plan de mejora del SG-SST que busca la empresa cumplir para 2019, los cuales consisten en ampliar el modelo de monitoreo horizontal del SG-SST a terceros, contratistas y proveedores, gestionar el modelo de prevención y atención de crisis integrando los planes de Gestión de Emergencias en Tierra (PGET) y de respuesta a emergencias en aire (ERP), implementar el modelo de monitoreo de SST para los procesos críticos de la organización, diseñar e implementar un sistema de gestión para los riesgos higiénicos, mejorar el nivel de riesgo en los procesos de la compañía, disminuir la accidentalidad en las poblaciones de operación más críticas, fortalecer el modelo de cultura en las vicepresidencias de Avianca, implementar el modelo SG-SST bajo los requisitos de las normas ISO 45001 en las vicepresidencias operativas, garantizar el cierre de brechas legales gestionables y reducir el ausentismo laboral.

Fase V: En esta fase se tienen estipuladas visitas por parte del Ministerio del Trabajo y realizar la evaluación de los Estándares Mínimos por parte del Ministerio del Trabajo en visitas y actividades programadas de inspección, vigilancia y control del Sistema.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS

4.1 Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.

La calificación que obtuvo Avianca fue el 83,5, en los estándares que no cumple no es porque la organización no tenga un SG-SST, al contrario, para Avianca es muy importante velar por la salud de sus colaboradores, cumpliendo con la resolución 0312 del 13 de feb 2019.

Uno de los mayores desafíos que actualmente tiene Avianca es llegar a cada uno de sus trabajadores, en especial en lo relacionado con los demás de la re-inducción, ya que actualmente cuenta con 18.000. Otro desafío para Avianca es llevar registro de todos los accidentes leves que se presentan a en la organización, ya que actualmente solo lleva registro de los accidentes que generaron ausentismos.

También es necesario que la alta dirección se comprometa un poco más en la implementación del SG-SST, asignado recursos tanto físicos como humanos para el cumplimiento de la auditoria y mayor exigencia en el momento de rendición sobre el desempeño, garantizando la medición del ausentismo por incidentes, accidentes de Trabajo y enfermedad Laboral.

Si logra llegar a cumplir con lo anteriormente mencionado automáticamente se lograra la prevención y promoción con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, generando acciones preventivas, correctivas, basadas en la investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, las que permitirán tomar las medidas y acciones correctivas de autoridades con ayuda de la ARL.

Los resultados también, se basan en el cumplimiento de los estándares que aplican y requieren el sistema SG-SST, así como también de los objetivos del plan de trabajo anual, el cronograma, la evaluación, identificación de riesgos, las medidas correctivas, incidentes, accidentes,

enfermedades profesionales, ausentismos. La verificación del funcionamiento de las estrategias implementadas.

Actualmente Avianca cuando realiza la contratación de sus empleados les brinda capacitación en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, sin embargo, no hace la reinducción a todos sus trabajadores, motivo por el cual no está cumpliendo a cabalidad con el estándar exigido en el numeral 1.2.2.

La rendición del desempeño exigida en el numeral 2.6.1, no se está llevando de forma documentada, lo que hace que no se cuente con ningún soporte, hace una reunión indicando los casos que más afectaron a la organización, pero no se tiene en cuenta los accidentes de trabajo que no tuvieron mayor trascendencia.

En el numeral 6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año, actualmente solo se lleva un registro, pero se lleva como tal una auditoría, en el 6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría, no se realiza motivo por el cual la alta dirección debe comprometerse a apoyar aún más el SG-SST.

Encontramos en el numeral 7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, que, la organización no cumple ya que se realiza de forma parcial debido al gran número de empleados.

En el 7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora, solo se realiza en los casos que se hayan presentado ausentismo por incapacidad.

El numeral 7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral, es necesario que la organización lleve registro de todos los accidentes para poder realizar las acciones correctivas.

Por último, el numeral 7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL, es necesario que la organización busque mayor acompañamiento con la ARL.

La causa más frecuente que se presenta en el incumpliendo de los ítems anteriores, se presenta por la gran cantidad de trabajadores que tiene la empresa Avianca y su actividad comercial la cual implica disponibilidad las 24 horas, los siete días a la semana, algunos roles adicionales a ello también tienen turnos rotativos, lo que genera que sea bastante dispendiosa la divulgación de toda la información y el cumplimiento a cabalidad de cada uno de los estándares.

Con todo lo anterior, debe analizar los datos recopilados de acuerdo con los resultados obtenidos, es importante después de los resultados, para determinar los hallazgos que son fundamentales para realizar las mejoras requeridas por el sistema, y para hacer esto se debe hacer coincidir los datos con los informes proporcionados por la auditorías anteriores que deben ser objetivos y coherentes con la evidencia o con los datos de la empresa, por lo que los resultados deben estar en línea con cada una de las etapas del sistema de gestión. Otro punto a considerar son los indicadores que forman parte de los resultados, la estructura y los procesos del Decreto 1072 de 2015 y que son fundamentales para medir el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo Al mismo tiempo, se deben tener en cuenta esos estándares mínimos en el que sirven para identificar las fallas y las oportunidades de mejora en la evaluación inicial, el plan de mejora de acuerdo con la evaluación inicial, en la implementación y seguimiento.

CAPÍTULO 5: PLAN DE MEJORA

5.1 Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.

Para que Avianca es muy importante cumplir con toda la normatividad vigente y velar por la salud de todos sus trabajadores, de acuerdo a la evaluación realizada uno de los numerales que no se cumple es el 1.2.2 Capacitación, Inducción y Reducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP

Para cumplir con este numeral Avianca realizara una re inducción a sus 18.000 trabajadores, por medio de un módulo de SG-SST, que estará ubicado en la intranet de la organización, cada empleado tendrá una cuenta para acceder a esta herramienta informática, cuando el colaborador ingrese a la intranet puede acceder a los módulo de capacitación del SG-SST, este módulo contara con evaluación. La estrategia consiste en que cada empleado estudie el módulo de SG-SST y presente la evaluación, con el fin de lograr la recapitación de los 18000 empleados de Avianca. Para que lo anterior se cumpla los colaboradores deben presentar la evaluación a más tardar el 25 de mayo del 2019, y debe ser de carácter obligatorio.

El modulo se construirá de la siguiente manera: la alta dirección le delegara la función al jefe de salud ocupacional quien se reunirá con la ARL el 20 de Abril al 25 de Abril del 2019, para solicitar el asesoramiento que este requiera, después de esta socialización y contra con toda la información requerida para la capacitación, la información será pasada al departamento de sistemas a más tardar el 30 de abril, quienes contaran con 3 días hábiles para la creación de modulo y colocación del mismo en la intranet, después de ello, el jefe de cada área informara a su personal a cargo que se debe realizar el curso de SG.SST y que este es de carácter obligatorio, para el día 22 de mayo todos jefe de área debe garantizar que su personal a cargo

haya cumplido con la presentación del curso. De tal forma que se cumpla con el 100% de la inducción de los 18000 empleados al 30 de mayo del 2019.

Otros de los numerales en que no cumple Avianca es en el 2.6.1 Rendición sobre el desempeño, la estrategia que se propone consiste en que el departamento de salud ocupacional entregue un informe mensual a la alta gerencia, indicando cuales fueron las novedades que se presentaron con respecto al SG-SST, como estas afectaron a la organización y cuál fue la acción de mejorar por parte del departamento de salud ocupacional para evitar que dichas novedades se vuelvan a presentar, este informe se entregara los 10 de cada mes y se socializará con la alta gerencia al siguiente día hábil de la entrega del informe.

En el numeral 3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral. La estrategia que se propone para que la organización puede cumplir con estos dos estándares se realizara un registro de todos los accidentes que se presentan en la organización el jefe de salud ocupacional creara un archivo en drive, que se llamara accidentes laborales este debe ser diligenciado por el jefe de área donde suceda algún tipo de accidente por mínimo que sea accidente por mínimo que sea de tal forma que el departamento de salud ocupacional cuente con toda la información, para medir los ausentismos, y poder rendir cuentas de que se ha hecho, por que sucedió el accidente, que acción e mejora se puede implementar y determinar cuántos ausentismos se presentaron.

Para cumplir con los numerales 6.1.2 Las empresas adelanta auditoría por lo menos una vez al año y 6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría La auditoría se realizara el día 20 de Julio del 2019 , posterior a la auditoria se realizara una junta con la alta dirección y la jefe de salud ocupacional el día 25 de Julio, con el fin de hacer la rendición de cuentas se realizaría a corte del 14 de Junio del año 2019, la reunión se focalizara en las no

conformidades que se hallen en la auditoria , adicional a ello la alta gerencia y el departamento de salud ocupacional implementaran acciones de mejora con el fin de eliminar las no conformidades .

En el numerales 7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se propone realizar seguimiento al archivo en DRIVE de accidentes laborales el cual será un gran insumo para prevenir posibles accidentes y cuidar la salud de los colaboradores.

7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora y 7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral. En caso de suceder un accidente o la generación de una enfermedad profesional el departamento de salud ocupacional debe hacer una investigación de por qué paso, cuáles fueron los factores que generaron el accidente, después de realizada la investigación se deben eliminar o minimizar al máximo las causas que generaron el accidente evitando que este vuelva a suceder.

7,1,4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL, se propone que la empresa cuente con la accesoria de la ARL en el tema de implementación de mitigación de riesgos y accidentes laborales

5.2 Cronograma de actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables y recursos

AVIANCA		ST-SSG PRIMER SEMESTRE 2019							
Num	Tarea	Inicio	Final	abril-19	mayo-19	junio-19	julio-19	agosto-19	
1	Diligenciamiento de la matriz de evaluación de los estares mínimo - Profesional de SG-SST	1-4-19	1-4-19						
2	Validación de estandares que no se cumple - responsables profesional de SG-SST	1-4-19	2-4-19						
3	Generacion de plan de acción y evaluación de planes de acción- Responsable alta dereccion y profesional SG-SST (presupuesto \$7.000.000)	2-4-19	2-5-19						
4	Asignación de responsable por parte de alta dirección -profesional en SG-SST	3-4-19	3-4-19						
5	Creación de archivo en DRIVE de accidentes laborales , por parte del profesional de SG-SST	3-4-19	4-4-19						
6	Socialización del DRIVE con los jefes de area y la importancia del mismo - responsables profesional SG-SST	5-4-19	5-4-19						
7	Creación de modulo del SG-SST para los empleado de avianca - Responsable profesional del SG-SST	29-4-19	20-4-19						
1	Reunión de jefe de salud ocupacional con la ARL - Responsables profesional SG-SST	20-4-19	25-4-19						
9	Entrega del modulo de capacitación y evaluación para los trabajadores en SG-SST- responsables jefe de sistemas costo \$1.000.000	28-5-19	29-5-19						
10	implementación del modulo por parte del sistema en la intranet del modulo SG-SST- Responsable jefe de sistemas	30-4-19	3-5-19						
11	Estudio y evaluación de los 18000 empleados de Avianca - responsables jefes de area	4-5-19	22-5-19						
12	Validación de los jefes de area que su personal a cargo haya realado la evaluación - responsables profesional en ST-SSG	23-5-19	24-5-19						
13	Validación del departamento de salud ocupacional que todos los trabajadores hayan realizado el modulo del ST-SSG - Responsable profesional en ST-SSG	25-5-19	27-5-19						
14	Seguimiento al DRIVE por parte de recursos humanos - Responsable profesional en SG-SST	4-4-19	14-6-19						
15	Análisis de DRIVE y generación de Informes - Responsable profesional en SG-SST	15-4-19	15-6-19						
16	Acciones correctivas - Responsables alta dirección y profesional en SG-SST -presupuesto \$4.000.000	10-5-19	30-5-19						
17	Auditoría - Auditor externo de SG-SST - presupuesto \$2.000.000	15-6-19	15-6-19						
18	Rendición de cuentas - responsables profesional en SG-SST	20-6-19	20-6-19						
20	Medidas correctivas - responsable la alta dirección y profesional SG-SST	20-6-19	30-6-19						

Recomendaciones

Se recomienda tener evidencia de todo lo desarrollado en las diferentes etapas de la implementación de los estándares mínimos de salud y seguridad en el trabajo, a fin de responder a todas las acciones desarrolladas para evitar incidentes, accidentes y enfermedades profesionales. De igual forma se debe mantener los planes de acción anualmente y mantener los registros, el seguimiento y mejora continua en cada etapa de la implementación con los cronogramas y las diferentes actividades que se van a realizar y todo esto de manera oportuna en referencia a los gerentes y trabajadores, a aquellas personas que son responsables del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo y deben informar a tiempo para evitar sanciones onerosas que son perjudiciales para la organización generando inconvenientes y problemas a largo plazo.

De igual forma se recomienda seguir los parámetros enmarcados conforme a La Ley de seguridad, salud y bienestar en el trabajo de 2005 (la Ley de 2005) la cual obliga a todos los titulares de deberes o infraestructuras empresariales a "garantizar, en la medida en que sea razonablemente posible, la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores y miembros del público y gestionar y llevar a cabo todas las actividades laborales de manera tal que garanticen su seguridad, salud y bienestar". Esto requiere que todos los que se supone que son legalmente responsables sean proactivos y firmes en la gestión de sus obligaciones de seguridad, salud y bienestar, y que también se encarguen de ellos de una manera organizada y sistemática que beneficiaría a todos los involucrados

Conclusiones

Las empresas como Avianca deben tener en cuenta que para llevar a cabo un programa de seguridad y salud en el trabajo deben adquirir el conocimiento de la legislación y normatividad vigente que regula la implementación. Además, debe discutir los riesgos y peligros a los cuales los trabajadores están expuestos por las actividades diarias que realizan y su tiempo de exposición. También se debe desarrollar una política y objetivos para la seguridad y la salud en el trabajo que conduzcan a guiar los procesos institucionales y que los objetivos para el desarrollo de las tareas de manera objetiva se lleven a cabo a través del cumplimiento de tareas y acciones para cumplir con las metas propuestas.

Para cumplir con los estándares mínimos se deben generar estrategias que permitan la implementación al 100% de los sistemas SG-SST, delegar a los responsables de la implementación así con los recursos para desarrollar las actividades que este requiere.

Es necesario tomar medidas para prevenir que eviten los accidentes laborales y enfermedades profesionales; de tal manera que los resultados alcanzados midan y controlen acciones que reduzcan o eliminen los riesgos del personal administrativo, empleados, contratistas y proveedores, beneficien el desarrollo y productividad de una organización.

Bibliografía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (5 Agosto 2014) enfermedades laborales [1477] Recuperado de http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (12 Enero 2017), Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) [052] Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/normatividad/decretos/2017>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia.(2017) Guía técnica de implementación del SG SST para Mipymes. Recuperado de: <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (27 Abril 2017) Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes [1111]. Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111-+est%C3%A1ndares+minimos-marzo+27.pdf>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (13, Febrero 2019) Resolución 0312. Actualización de Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Recuperado <https://safetya.co/resolucion-0312-de-2019-nuevos-estandares-minimos-del-sg-sst/>.